

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X I

2 de enero de 1992

- Número 58 1 Página 485 1

III LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.		5. PREGUNTAS.	
4.1. INTERPELACIONES.		5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.	
Escrito inicial:		Escritos iniciales:	
- Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Económica y su aplicación con objeto de sanear el endeudamiento financiero de la Diputación Regional (Nº 6), presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.	467	- Objetivos políticos y beneficios derivados de la visita del Presidente del Consejo de Gobierno a Estados Unidos (Nº 71), presentada por D. Gserardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.	468
[412001]		[510404]	
4.2. MOCIONES.		- Deficiencias del repetidor de Televisión de Liébana (Nº 72), presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.	468
Escrito inicial:		[513102]	
- Criterios del Consejo de Gobierno en cuanto a la presentación ante la Asamblea del Proyecto de Ley de Presupuestos para 1992 (Nº 2), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.	467	- Paralización de las obras del consultorio médico de Vega de Liébana (Nº 73), presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.	469
[2S01]		[513103]	

Página

Página

No admitida a trámite:

- Obras en la pista de Mazandreo a Monte Milagro, presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G. Parlamentario Socialista. 470
[Z510909]

- Asociaciones que han percibido subvenciones para actividades y programas dirigidos a la promoción de la mujer (Nº 18), presentada por Dña. Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 473
[531902]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Contestaciones:

- La Sociedad para la gestión de actividades en el Palacio de Festivales (Nº 3), presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. 470
[533600]

- Estado actual de la concentración parcelaria (Nº 4), presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. 471
[531700]

- Subvenciones percibidas por ayuntamientos para actividades y programas dirigidos a la promoción de la mujer (Nº 16), presentada por Dña. Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 472
[531900]

- Criterios de distribución de publicaciones del I Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres (Nº 17), presentada por Dña. Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. 472
[531901]

- Personal dedicado al cumplimiento del I Plan de igualdad de oportunidades para las mujeres (Nº 19), presentada por Dña. Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista 474
[531903]

8. INFORMACION.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea:

- Iniciativas mantenidas para el próximo período de sesiones. 474

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(Del 12 al 20 de diciembre de 1991). 476

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS Del 12 al 20 de diciembre de 1991). 477

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENACION ECONOMICA Y SU APLICACION CON OBJETO DE SANEAR EL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO DE LA DIPUTACION REGIONAL. (Nº 6).

[412001]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea la interpe-lación nº 6, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Económica y su aplicación con objeto de sanear el endeudamiento financiero de la Diputación Regional.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[412001]

***A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

José Guerrero López, Diputado del Grupo Parla-mentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 147 y siguientes del Reglamento de la Cáma-ra, presenta la siguiente interpe-lación:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno del pasado día 12 de diciembre, el Presidente del Consejo de Gobierno manifestó desconocer el Plan de Ordenación Económica, a pesar de haber sido aprobado en el Consejo de Gobierno del día 24 de octubre.

El Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto

había manifestado, tanto en su comparecencia en Comisión del 30 de octubre como en el Pleno del 10 de diciembre, su voluntad y la del Consejo de Gobierno de llevar a cabo el Plan de Ordenación Económica, así como supeditar a éste la aprobación de los Presu-puestos para 1992.

Ante el preocupante desconocimiento y desinterés del Presidente sobre los medios que el Consejo de Gobierno articula y él aprueba para intentar hacer frente a la quiebra financiera de la Diputación Regio-nal, se interpela al Consejo de Gobierno sobre:

Criterios del Consejo de Gobierno para la elabora-ción del plan de Ordenación Económica y su aplicación con objeto de sanear el endeudamiento financiero de la Diputación Regional de Cantabria.

En Santander, a 13 de diciembre de 1991.

Firmado".

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN CUANTO A LA PRESENTACION ANTE LA ASAMBLEA DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1992. (Nº 2).

[2S01]

Moción subsiguiente a interpe-lación, presen-tada por el Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea la moción subsiguiente a interpe-lación, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios del Conse-jo de Gobierno en cuanto a la presentación ante la Asamblea del proyecto de ley de Presupuestos para 1992.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre

de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[2S01]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación, relativa a Criterios del Consejo de Gobierno en cuanto a la presentación ante la Asamblea Regional del proyecto de ley de Presupuestos para 1991.

MOCION

Esta Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que presente, en esta Cámara, el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1992 antes del 31 de diciembre del presente año.

En Santander, a 12 de diciembre de 1991.

Fdo. Miguel Angel Palacio García. Portavoz del Grupo".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

OBJETIVOS POLITICOS Y BENEFICIOS DERIVADOS DE LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO A ESTADOS UNIDOS. (Nº 71).

[510404]

Presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 71, formulada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a objetivos políticos y beneficios derivados de la visita del Presidente del Consejo de Gobierno a Estados Unidos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510404]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

GERARDO BAZO ECHEVARRIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El viaje del Presidente del Consejo de Gobierno a México y Estados Unidos está dando lugar a noticias contradictorias en los Medios de Comunicación.

Según el Jefe de Gabinete de Presidencia, D. José Ramón Sáinz, "el Presidente va a mantener diversos encuentros oficiales con autoridades de Estados Unidos, al más alto nivel"; sin embargo el Cónsul General de España en Nueva York manifiesta que el viaje del Presidente no ha tenido carácter oficial.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿Qué objetivos políticos han orientado la visita del Presidente a los Estados Unidos y, consecuentemente, qué beneficios se han derivado para Cantabria?

En Santander, a 4 de diciembre de 1991.

Firmado".

DEFICIENCIAS DEL REPETIDOR DE TELEVISION EN VEGA DE LIEBANA. (Nº 72).

[513102]

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 72, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a deficiencias del repetidor de televisión en Vega de Liébana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513102]

*A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el art. 152 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para que le sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En numerosos puntos de Liébana, no se ve adecuadamente ni el canal 1 ni el 2 de TVE, siendo especialmente grave la situación del Municipio de Vega de Liébana, donde existe un repetidor con placa solar que funciona al 50% en verano, y en invierno prácticamente nada.

A pesar de las numerosas comparecencias del Consejero de Industria asegurando que este problema quedaría solucionado y de la consignación en los presupuestos de 1991 de una importante cantidad para resolver el problema, todo sigue igual, privando a amplias zonas rurales de Cantabria de uno de los pocos esparcimientos que tienen en el invierno, ver la televisión.

Por todo ello,

Se pregunta: Motivos por los cuales no se ha resuelto aún este problema.

Fdo. Miguel Angel Revilla Roiz

Santander, 11 de diciembre de 1991".

PARALIZACION DE LAS OBRAS DEL CONSULTORIO MEDICO DE VEGA DE LIEBANA. (Nº 73).

[513103]

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIALPRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 73, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a paralización de las obras del consultorio médico de Vega de Liébana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513103]

*A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el art. 152 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para que le sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Municipio de Vega de Liébana, se está construyendo un consultorio médico, y la obra está parada hace seis meses. El constructor aduce como razón que no cobra de la Diputación las obras realizadas, pasándose actualmente la consulta en un lugar verdaderamente terciarista, con ratas y goteras.

En la Junta Vecinal de Bada, en este mismo Ayuntamiento, las consultas se pasan en una casa particular, y los pacientes esperan en bancos en la calle en pleno invierno.

Por todo ello,

Se pregunta: Razones por las cuales no se ha

terminado el mencionado consultorio médico.

Fdo: Miguel Angel Revilla Roiz

Santander, 11 de diciembre de 1991*.

OBRAS EN LA PISTA DE MAZANDRERO A MONTE MILAGRO

NO ADMISION A TRÁMITE.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras en la pista de Mazandrero a Monte Milagro por contener juicio de valor improcedente.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

LA SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVIDADES EN EL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA. (Nº 3).

[533600]

Presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, nº 3, formulada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a la sociedad para la gestión de actividades en el Palacio de Festivales de Cantabria, publicada en el BOA Nº 24, de 28-10-91, y tramitada por la Mesa en su reunión

del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[533600]

***RELACION DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.**

Presidente.- Excmo. Sr. D. Juan Hormaechea Cazón, Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Vicepresidente Primero.- Don Roberto Bedoya Arroyo, Vicepresidente.

Vicepresidente Segundo.- Don Dionisio García Cortázar, Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.

Vocal.- Don Alberto Rodríguez González, Consejero de Presidencia.

Vocal.- Don Francisco Pernía Calvo, Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria.

Vocal.- Don José Martín Solaeta Pérez, Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.

Vocal.- Don Antonino Gutiérrez Peláez, Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Vocal.- Don Vicente de la Hera Llorente, Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Vocal.- Don José Luis Gil Díaz, Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Vocal.- Don José Parra Belenguer, Consejero de Sanidad y Bienestar Social.

Secretario, con voz pero sin voto.- Don Jesús Rodríguez Sáiz, Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.

JESUS RODRIGUEZ SAIZ, Secretario de la Sociedad Regional para la Gestión y Promoción de Actividades Culturales del Palacio de Festivales de Cantabria, S.A.

CERTIFICO:

Que en el libro de actas de la Sociedad Regional

figura la correspondiente a la Junta General Universal celebrada el 24 de octubre de mil novecientos noventa y uno, cuyo contenido literal es el siguiente:

"En la ciudad de Santander, siendo las 12 horas del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y uno, tiene lugar la celebración de la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Regional para la Gestión y Promoción de Actividades Culturales del Palacio de Festivales de Cantabria, S.A. el cual se convocó mediante escrito, dirigido personalmente a cada Consejero, con expresión del orden del día, observándose los requisitos establecidos en el art. 18 de los Estatutos Sociales.

Asisten:

Presidente.- Excmo. Sr. D. Juan Hormaechea Cazón, Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Vicepresidente Primero.- Don Roberto Bedoya Arroyo, Vicepresidente.

Vicepresidente Segundo.- Don Dionisio García Cortázar, Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.

Vocal.- Don Alberto Rodríguez González, Consejero de Presidencia.

Vocal.- Don Francisco Peña Calvo, Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria.

Vocal.- Don José Martín Solaeta Pérez, Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.

Vocal.- Don Antonino Gutiérrez Peláez, Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Vocal.- Don Vicente de la Hera Llorente, Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Vocal.- Don José Luis Gil Díaz, Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Vocal.- Don José Parra Belenguer, Consejero de Sanidad y Bienestar Social.

Secretario, con voz pero sin voto.- Don Jesús Rodríguez Sáiz, Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.

De acuerdo con el orden del día, se trataron los asuntos siguientes:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR.

Por el Secretario del Consejo se procede a dar lectura del acta de la reunión anterior que es aprobada

por unanimidad.

SEGUNDO.- Se presenta al Consejo las propuestas de las empresas "CORPORATION INTERNACIONAL RATINS.A.", "HYTECSA", "APINSA", "I.C. PROQUINSA" y "MONTAÑESA DE DESIFECCION", a fin de llevar a cabo las labores de desinfección, desinsectación y desratización del Palacio de Festivales, acompañadas de un informe del Inspector Técnico, que previo examen de todas y cada una de las ofertas presentadas propone en base a una serie de razonamientos basados en su especialización, ámbito, número de tratamiento, experiencia en otros centros de importancia regional (Gran Casino, Hospital de Liencres, Parayas, etc.), así como una experiencia en la región donde el año 1955, que se contrate a la empresa "Montañesa de Desinfección", lo cual se eleva a la cuantía de 1.089.400,- ptas. (Un millón ochenta y nueve mil cuatrocientas pesetas). Asimismo, se faculta al Vicepresidente Segundo, D. Dionisio Ramón García Cortázar para la firma del precitado contrato.

TERCERO.- Igualmente se acordó llevar a cabo una campaña de promoción del Palacio de Festivales en Torrelavega, mediante la ejecución de una serie de actuaciones puntuales que permita acercar a la segunda ciudad de Cantabria a las actividades culturales del Palacio de Festivales, incluyendo también su comarca de influencia.

CUARTO.- Conceder poder a D. Rodolfo Menéndez del Pozo, Abogado del Ilustre Colegio de Cantabria, para actuar en representación y defensa de la Sociedad Regional, en el juicio promovido contra la misma por D. José María Belso de Miguel, en reclamación por despido, y que se sigue ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Santander bajo el nº 983/91.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce treinta horas de la fecha indicada, de todo lo cual, Yo, el Secretario, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente, Doy Fé.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Santander, con el Vº. Bº. del Sr. Presidente, el día cinco de noviembre de mil novecientos noventa y uno."

ESTADO ACTUAL DE LA CONCENTRACION PARCELARIA. (Nº 4).

[531700]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, nº 4, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado actual de la concentración parcelaria, publicada en el BOA Nº 26, de 4-11-91, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[531700]

"La situación respecto de esta pregunta, se indican los Ayuntamientos y proyectos a que se han destinado los fondos procedentes de la Sección 5, Servicio 3, Programa 421.34:

AYUNTAMIENTO	PROYECTO ADJUDICADO IMPORTE (000 Pts.)
Arenas de Iguña.	3.259
Entrambasaguas	2.100
Piélagos	6.210
Ribamontán al Monte	6.242
Reocín	1.444
Soba	25.586
Tudanca-Polaciones	4.747
Udías	7.961
Valdáliga	5.500
Val de San Vicente	2.803
Valdeolea	3.255
Valderredible	18.989
Villacarriedo	6.972
Voto	20.753

Total comprometido 115.820
Remanente a esta fecha ... 9.180

TOTAL 125.000"

SUBVENCIONES PERCIBIDAS POR AYUNTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES Y PROGRAMA

MAS DIRIGIDOS A LA PROMOCION DE LA MUJER. (Nº 16).

[531900]

Presentada por Dª Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, nº 16, formulada por Dª Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones percibidas por Ayuntamientos para actividades y programas dirigidos a la promoción de la Mujer, publicada en el BOA Nº 35, de 18-11-91, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[531900]

"1º. El Consejo de Gobierno de fecha 27-6-91 acordó aprobar un gasto de 9 millones para Corporaciones Locales, en concepto de subvención para actividades y programas dirigidos a la promoción de la Mujer.

Ayto. de Ribamontán al Mar	1.000.000,-
" de Suances	3.000.000,-
" de Reinosa	5.000.000,-

2º. Con fecha 18-7-91 se enviaron los Mandamientos de Pago a Tesorería de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto para hacer efectivas las cantidades."

CRITERIOS DE DISTRIBUCION DE PUBLICACIONES DEL I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. (Nº 17).

[531901]

Presentada por Dª Dolores Gorostiaga Sáiz,

del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, nº 17, formulada por D^a Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios de distribución de publicaciones del I Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres, publicada en el BOA N^o 35, de 18-11-91, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[531901]

"Los ejemplares publicados y no distribuidos por el anterior Director Regional de Publicaciones Oficiales y Cooperación Institucional, están reservadas a la espera de aprobación por Consejo de Gobierno y publicación del Plan de Igualdad de Oportunidades, consensuando con todas las Asociaciones de Mujeres de Cantabria, así como el Plan de Acción Positiva, elaborados ambos por la Agencia de Promoción de la Mujer".

ASOCIACIONES QUE HAN PERCIBIDO SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA PROMOCION DE LA MUJER.(Nº 18).

[531902]

Presentada por D^a Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de

Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, nº 18, formulada por D^a Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a asociaciones que han percibido subvenciones para actividades y programas dirigidos a la promoción de la mujer, publicada en el BOA N^o 35, de 18-11-91, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[531902]

"1º.- El Consejo de Gobierno de fecha 27.6.91, acordó aprobar un gasto de 13.000.000 de pesetas, en concepto de subvención para actividades y programas dirigidos a la promoción de la Mujer a las asociaciones que se relacionan a continuación:

- A. Mujeres Separadas y Divorciadas de Cantabria, 500.000 ptas.
- A. Asistencia a Mujeres Violadas, 500.000 ptas.
- A. Mujer y Trabajo, 500.000 ptas.
- A. Mujeres Rurales, 500.000 ptas.
- A. Mujeres Progresistas, 1.000.000 ptas.
- A. Mujeres Empresarias, 275.000 ptas.
- A. Feminista Torrelavega, 500.000 ptas.
- A. Asamblea de Mujeres de Cantabria, 500.000 ptas.
- A. Democrática Conservadora de Cantabria, 1.000.000 pts.
- A. Mujeres por Europa, 300.000 ptas.
- A. Cantabria de Emigrantes Retornados, 300.000 ptas.
- A. Mujeres de Iguña, 200.000 ptas.
- A. Cultural Jesús Cancio, 200.000 ptas.
- A. Mujeres Valle de Cayón- La Penilla, 200.000 ptas.
- A. Promoción de la Mujer Rural-Sta. M. Cayón, 200.000 ptas.
- A. Mixta Separadas y Divorciadas de Cantabria, 500.000 ptas.
- A. Mujeres Santa Ana, 200.000 ptas.
- A. Deportiva de Escobedo, 125.000 ptas.
- A. Mujeres de Bolmir, 200.000 ptas.
- A. Mujeres de Nestares, 200.000 ptas.
- A. Movimiento Mujeres Acción Católica, 200.000 ptas.
- A. Mujeres de Suances, 200.000 ptas.
- A. Mujeres Pico San Vicente, 200.000 ptas.
- A. V. Virgen del Mar, 200.000 ptas.
- A. C. Juan de Herrera-Maliaño, 200.000 ptas.
- A. Amas de Casa, Consumidoras y Us. "Altamira", 500.000 ptas.
- A. Mujeres Santa Eulalia, 200.000 ptas.
- A. Centro Social Bellavista, 500.000 ptas.
- A. Caritas "La Anjana", 500.000 ptas.

- A. U.G.T. Departamento Mujer, 1.000.000 ptas.
- A. U.S.O. Departamento Mujer, 500.000 ptas.
- A. Soc. Deportiva Cicloturista-Argoños, 500.000 ptas.
- A. Cultural Amigos de Valderredible, 200.000 ptas.
- A. Jonica, 200.000 ptas.

Total, 13.000.000 ptas.

2º.- Con fecha 18.7.91 se enviaron los mandamientos de pago a Tesorería de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto, para proceder a hacer efectivas las cantidades".

PERSONAL DEDICADO AL CUMPLIMIENTO DEL I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. (Nº 19).

[531903]

Presentada por Dª Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, nº 19, formulada por Dª Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personal dedicado al cumplimiento del I Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres, publicada en el BOA Nº 35, de 18-11-91, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[531903]

"El personal dedicado al cumplimiento del Plan debe ser específicamente formado.

Las CC.AA. del entorno tienen establecidos cursos para reciclar funcionarios o formar personas en paro.

En Cantabria se aprobó el Plan, pero no se contempló presupuesto alguno para realizar ni éstos, ni ningún tipo de cursos dedicados a promocionar laboral ni

socialmente a la Mujer.

Es más, se pasaron al concepto de subvenciones los millones que en el debate de los presupuestos se introdujeron a petición del Grupo Popular para realizar cursos de promoción de empleo y formación".

8. INFORMACION.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

INICIATIVAS MANTENIDAS PARA EL PROXIMO PERIODO DE SESIONES.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha tenido conocimiento que los señores Diputados que a continuación se indican mantienen para el próximo periodo de sesiones la interpelación y las preguntas con respuesta oral ante el Pleno y en Comisión que se citan:

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION

4.1. INTERPELACIONES

5. Criterios políticos que guían al Consejo de Gobierno en cuanto al desarrollo del programa Leader, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 46, de 29.11.91).

[4.1.17.00]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

34. Terminación de la carretera que uniría la playa de Valdearenas con Bóo, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. (BOA nº 26, de 4.11.91).

[5.1.28.13]

35. Gastos previstos para realizar obras pendientes en el interior y entorno del Palacio de Festivales, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G. P. Socialista. (BOA nº 31, de 12.11.91).

[5.1.04.00]

36. Paralización de las obras de alumbrado público de Unquera, presentada por D. Isaac Aja

- Muela, del G.P. Socialista. (BOA nº 31, de 12.11.91).
[5.1.01.01]
37. Comienzo de las obras de abastecimiento de agua a Correpoco, Los Tojos, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOA nº 31, de 12.11.91).
[5.1.04.01]
38. Dotación de energía eléctrica a las parcelas del puerto de Colindres, presentada por D. Juan Ramón López Revuelta, del G.P. Socialista. (BOA nº 31, de 12.11.91).
[5.1.24.00]
39. Pago de ayudas a las organizaciones agrarias y pesqueras, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 31, de 12.11.91).
[5.1.17.06]
40. Retirada de las cuadrillas del Zoo de Cabárceno, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 31, de 12.11.91)
[5.1.17.07]
41. Motivos que impulsaron al Presidente a visitar el municipio de Tresviso el 10 de julio de 1991, presentada por D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista. (BOA nº 31, de 12.11.91).
[5.1.01.02]
42. Abastecimiento de agua a Mataporquera, Valdeolea, presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91).
[5.1.09.05]
43. Abastecimiento de agua a Rebolledo, Hoyos y Las Henestrosas, y urbanización y alumbrado público en Mataporquera, Valdeolea, presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91).
[5.1.09.06]
44. Alumbrado público en Olea, Valdeolea, presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91).
[5.1.09.07]
45. Adquisición de una planta de transferencias para la zona oriental, presentada por D. Juan Ramón López Revuelta, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91).
[5.1.24.01]
47. Realización de obras y servicios dentro del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Empleo, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91).
[5.1.04.02]
48. Número de personas y su cualificación profesional que se van a emplear dentro del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Empleo, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91).
[5.1.04.03]
49. Oferta de empleo público para 1991, presentada por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).
[5.1.20.03]
50. Acuerdo de concertación social para 1991, presentada por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).
[5.1.20.04]
51. Iniciación de las obras del camino de Viñón a Lles, en Castro Cillorigo, presentada por D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).
[5.1.01.03]
52. Dragado del puerto de Comillas, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).
[5.1.17.08].
53. Reparación de la lonja del puerto de Comillas, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91)
[5.1.17.09]
54. Prestación de asistencia sanitaria en la Clínica de Reinosa, presentada por D. Fernando Villoria Díez, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).
[5.1.39.00]
55. Obras de regadío en fincas del municipio de Camaleño, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91)
[5.1.17.10]
56. Reparación de la red de caminos del municipio de Liérganes, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).
[5.1.17.11]
57. Campaña de saneamiento ganadero en Campoo de Yuso, presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).

[5.1.09.08]

58. Depósitos ilegales de reses muertas, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).

[5.1.17.12]

59. Liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Viveda-Suances, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).

[5.1.28.14]

60. Liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Barreda-Santillana, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).

[5.1.28.15]

61. Electrificación rural en el ayuntamiento de Ramales, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91)

[5.1.17.13]

62. Electrificación rural en Pesaguero, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 42, de 22.11.91).

[5.1.17.14]

67. Realización de pasos canadienses para seleccionar los vehículos que suban al puerto de Aliva, en Camaleño, presentada por D. Jesús Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 46, de 29.11.91).

[5.1.17.15]

68. Motivos del Consejo de Gobierno para entorpecer la celebración de la Exposición Municipal de Ganados en el Parque de Alceda el año 1991, presentada por D. Jesús Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 46, de 29.11.91).

[5.1.17.16]

69. Criterios para el nombramiento de cargo de confianza a favor de D. Fermín Gómez Seña, presentada por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista. (BOA nº 49, de 11.12.91)

[5.1.20.05]

70. Contaminación del manantial "El Tabladillo", en Bustablado, Arredondo, presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista. (BOA nº 51, de 13.12.91).

[5.1.31.01]

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

19. Acuerdos que ha materializado en México el Presidente del Consejo de Gobierno en beneficio del sector turístico, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOA nº 46, de 29.11.91). Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

[5.2.04.00]

20. Acuerdos que ha materializado en México la delegación cántabra en materia de desarrollo industrial, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOA nº 46, de 29.11.91). Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

[5.2.04.01]

21. Motivos de desarrollo industrial que han impulsado al Presidente del Consejo de Gobierno para encabezar la delegación desplazada a México, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista. (BOA nº 46, de 29.11.91). Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

[5.2.04.02]

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, en relación con los artículos 32.1.5º, 149.5, 155.5 y 156.3 del mismo Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 20 de diciembre de 1991

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 12 al 20 de diciembre de 1991)

Día 12:

- Sesión plenaria ordinaria.
- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.

Día 17:

- Comisión de Educación y Cultura.

Día 18:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 19:

- Comisión de Política Social y de Empleo.

Día 20:

- Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

- Mesa de la Asamblea.

- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 12 al 20 de diciembre de 1991)

Día 12:

- Escrito presentado por el G.P. Socialista como moción subsiguiente a la interpelación relativa a criterios del Consejo de Gobierno en cuanto a la presentación ante la Asamblea del proyecto de ley de Presupuestos para 1992.

- Propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios como consecuencia del debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno:

. 13 del Grupo Parlamentario Popular: Defensa del sector ganadero, estudios para posgraduados, apoyo y confianza al Presidente y su Consejo de Gobierno, mejora sanitaria de la región, plan de vivienda regional, pacto autonómico sobre reforma del Estatuto de Autonomía y renegociación de competencias, problemas de saneamiento, financiación autonómica, plan de ordenación económica de la Diputación Regional, declaración de actuaciones de urgencia de las infraestructuras, e inclusión de Cantabria en el programa objetivo 1 de la CEE.

. 6 del Grupo Parlamentario Regionalista: Infraestructuras viarias, pago de deudas líquidas exigibles, plan industrial, plan de carreteras, presentación de los Presupuestos para 1992 y declaración de objetivo 1 CEE

. 6 del Grupo Parlamentario Socialista: Cuestión de confianza, plan de saneamiento financiero, plan de reindustrialización, declaración de objetivo 1 de la CEE, plan de reordenación de las explotaciones ganaderas y plan integral de juventud.

Día 13:

- Contestación del Consejo de Gobierno a la

pregunta con respuesta escrita, Nº 3, relativa a sociedad para gestión de actividades en el Palacio de Festivales de Cantabria, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del G.P. Regionalista. (BOA nº 24, de 28.10.91). [5.3.36.00]

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 4, relativa a estado actual de la concentración parcelaria, presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. (BOA nº 26, de 4.11.91). [5.3.17.00]

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 16, relativa a subvenciones percibidas por Ayuntamientos para actividades y programas dirigidos a la promoción de la mujer, presentada por D^a. Dolores Gorostiaga Saiz, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91). [5.3.19.00]

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 17, relativa a criterios de distribución de publicaciones del I Plan de igualdad de oportunidades para las mujeres, presentada por D^a. Dolores Gorostiaga Saiz, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91). [5.3.10.01] [5.3.19.01]

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 18, relativa a asociaciones que han percibido subvenciones para actividades y programas dirigidos a la promoción de la mujer, presentada por D^a. Dolores Gorostiaga Saiz, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91). [5.3.19.02]

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 19, relativa a personal dedicado al cumplimiento del I Plan de igualdad de oportunidades para las mujeres, presentada por D^a. Dolores Gorostiaga Saiz, del G.P. Socialista. (BOA nº 35, de 18.11.91). [5.3.19.03]

- Escrito presentado por Diputados del G.P. Socialista comunicando que mantienen vivas para el siguiente periodo de sesiones la interpelación y las preguntas con respuesta oral y en Comisión pendientes de tramitación.

Día 16:

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como interpelación relativa a criterios para la elaboración del plan de ordenación económica y su aplicación con objeto de sanear el endeudamiento financiero de la Diputación Regional.

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, comunicando que mantiene viva para el siguiente periodo de sesiones la pregunta con respuesta oral ante el Pleno Nº 70.

Día 18:

- Escrito presentado por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a concentración parcelaria en Villafufre.

- Idem. idem. ampliación del Centro de Capacitación Agraria de Cabezón de la Sal.

- Escrito presentado por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a fincas colaboradoras y cantidades repartidas para investigación agraria.

Día 19:

- Antecedentes del proyecto de ley por la que se

establece el recargo provincial sobre las cuotas mínimas del impuesto sobre actividades económicas, remitidos por el Consejo de Gobierno.

- Escrito presentado por tres Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre la ubicación, instalación y control de funcionamiento de los hornos incineradores de residuos sólidos urbanos.

Día 20:

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, como interpelación relativa a grado de cumplimiento del acuerdo de concertación social para 1991.

.....